



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA/
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 42/2014

Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria efectuada el día 24 de Febrero del año 2014 según consta en acta, certifica que:

Por unanimidad el H. Concejo Municipal acuerda aprobar un nuevo subprograma para el programa de administración por el mes de febrero para contrato de 10 personas a honorarios.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 25 de Febrero del año 2014.

MONICA VERONICA BARRERA MACHUCA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL (s)

*Distribución :
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal*